



DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: AUTORÍCESE 1 DIA DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE

LA HIGUERA,

16 ABR 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2°, Artículo 18°, inciso 1° de la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, la solicitud presentada por el interesado, la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la ley:

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada.

DECRETO EXENTO

■ 0 1 2 3 8 /

AUTORÍCESE, hacer uso de 1 (un) día hábil de permiso administrativo, con goce de remuneraciones a la Sra. **EDITH ELIANA GONZALEZ MOLINA**, Auxiliar de Enfermería -Centro de Salud de La Higuera, categoría "D", desde el **18.04.2013** al **18.04.2013** ambas fechas inclusive.

CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Interesado (a)
 - 2.- Correlativo Depto. de Salud 309/19-04
 - 3.- Carpeta Personal
 - 4.- Secretaría Municipal
- YGO/MPB/zam